



RESOLUCION DECANAL Nº 0582-FIA-UNAP-2023

Iquitos, 29 de diciembre de 2023

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, es menester expresar el **AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL**, a los servidores administrativos que acertadamente brindaron su apoyo incondicional, con responsabilidad y puntualidad en la graduación de los egresados de la Facultad de Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, llevado a cabo el 18 de diciembre de 2023, a hora 7:00 pm. En el aula magna de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

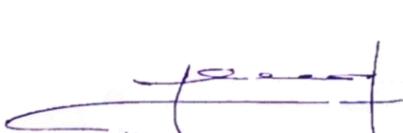
En uso de las atribuciones que le confiere la Ley 30220, Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, el Reglamento General y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- EXPRESAR el AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL al personal administrativo que acertadamente en forma responsable y puntual brindaron su apoyo incondicional en la graduación de los egresados de la Facultad de Industrias Alimentarias, llevado a cabo el 18 de diciembre de 2023, a horas 7:00 pm. en el aula magna de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana; siendo los siguientes:

- BABILONIA SEPULVEDA, Rogelia. del Pilar
- CANCINO AHUANARI, Benjamín
- CAPURRO BARDALES Susan Janeth
- FLORES MORI, Jazmín
- GARCIA TELLO, Carola Paola
- GUEVARA PEREZ, Elmer
- TOLEDO ZUMAETA, José Luis
- VERDE HUAYAS, Evelyn Violeta

Registrase, comuníquese y archívese



Alenguer Gerónimo Alva Arévalo
DECANO




Juan Alberto Flores Garazatúa
SECRETARIO ACADEMICO

Distribución: Interesado (8) y Archivo.